



Universidad de Jaén



Hoja de estilo | COLECCIÓN EL DISCURSO CORTESANO

**NORMAS DE PRESENTACIÓN PARA  
EL ESTUDIO Y LA EDICIÓN CRÍTICA DE TEXTOS**



### LA COLECCIÓN

La colección *El discurso cortesano* tiene como propósito la edición crítica y el estudio de todas aquellas obras que, dentro de la tradición española, integran esta modalidad discursiva, conformado por regimientos de príncipes, tratados de cortesanía, de buenas maneras, ceremoniales, manuales de etiqueta, libros de avisos, libros de emblemas, sátiras anticortesanas, epistolarios y, en general, textos de naturaleza diversa que, en el marco de la prosa de ideas, conformaron el sistema de valores y la forma de vida propios del hombre de la Corte ya desde tiempos de Alfonso X. Esos mismos principios serían los que, andados los años, se expandirían a toda la sociedad política del Antiguo Régimen —la sociedad cortesana— como resultado del proceso civilizatorio que durante siglos marcaría el curso de la modernidad europea. La colección responde, pues, a la necesidad de editar y analizar rigurosamente unos textos que, por lo general, no han recibido suficiente atención por parte de la crítica y, en consecuencia, resultan hoy de difícil acceso. Es nuestra intención, por tanto, poner en circulación este caudal literario en el que, entre política, economía, filosofía moral, espiritualidad, literatura y estética, quedaron dibujados los perfiles de aquel modelo antropológico que, con diversas metamorfosis parciales (el caballero, el cortesano, el discreto...), se erigió en verdadero protagonista de la historia de Occidente desde la plena Edad Media hasta el advenimiento de los nuevos Estados liberales.

Junto a estos testimonios, que constituyen el cuerpo central de la colección, *El discurso cortesano* acogerá también —siempre desde la óptica de la recepción— textos literarios originales en lengua castellana que, en los márgenes de esta tradición discursiva, contribuyeron desde la ficción al desarrollo y popularización de la cultura cortesana o fueron en gran medida consecuencia de su maduración y progreso. Igualmente, atenderemos a las traducciones de época que favorecieron el asentamiento de una cultura áulica común en Europa o supusieron un hito en la recepción del legado clásico y humanístico del que, a la postre, se nutriría toda la tratadística. En ese sentido, contemplamos también la edición y traducción al castellano de obras latinas de notable influencia en el

**Editorial de la Universidad de Jaén**

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



ámbito que nos ocupa. Por último, tendrán cabida en la colección aquellas obras de espiritualidad que forjaron las creencias religiosas y las formas de devoción del hombre medieval y moderno, cuya cosmovisión y comportamiento dependieron en gran medida de aquella fe cristiana.

A partir de estas coordenadas podemos afirmar que todo libro publicado en la colección *El discurso cortesano* habría de estar compuesto por:

- a) Una edición crítica de referencia que cumpla con los máximos niveles de exigencia filológica tanto en la fijación del texto como en su anotación.
- b) Un estudio introductorio donde se despliegue una nueva perspectiva de lectura a partir de los estudios sobre la Corte en cualquiera de sus modalidades: estudios de facciones, estudios culturales y antropológicos, estudios sociológicos, estudios de espiritualidad, etc.

#### CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO INTRODUCTORIO

Junto a la edición del texto, que siempre habrá de considerarse la tarea principal, será necesario ofrecer un estudio introductorio de dimensiones proporcionadas que facilite la comprensión del mismo a los lectores. Aunque los editores contarán con un alto grado de libertad en este apartado, es importante para la coherencia de la colección que traten de aclarar, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Noticia biográfica más o menos sintética donde se analice la trayectoria vital del autor en su contexto político, social y cultural, de modo que facilite la comprensión del texto. A ser posible, habrá de esclarecerse su filiación política, su ideología, su sensibilidad espiritual, su ámbito de sociabilización, su círculo literario y sus principales temas de interés en relación con el contexto cultural del momento.
- b) Estudio de la obra, con especial atención a su definición genérica, su posición dentro de la tradición discursiva a la que pertenece (su relación con otros textos del ámbito de la cortesanía), su forma literaria, su contenido (particularmente, en lo tocante al sistema de valores y forma de vida descritos en la obra), etc.
- c) Historia del texto. Reconstrucción de la tradición textual, explicando cuál ha sido la trayectoria editorial de la obra y su ámbito de difusión a lo largo del tiempo. Este repaso habrá de culminar con la justificación de la elección del texto base y del alcance de otras ediciones en el aparato crítico.

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



- Finalmente, será preciso presentar una descripción material de los principales testimonios del texto editado.
- d) Aproximaciones críticas a la obra. Análisis panorámico de las principales aportaciones de la crítica al estudio de la obra. Habrá de servir como orientación a los lectores para una investigación más detallada del texto.
  - e) Ediciones y bibliografía. Enumeración de todas las ediciones antiguas de la obra y, al menos, de las ediciones modernas de referencia. Finalmente, una bibliografía exhaustiva en la que se incluyan todos los estudios citados tanto en la introducción como en las notas al pie de la edición. Además, deberán incluirse todos los trabajos de referencia sobre la obra en cuestión y su ámbito genérico. La bibliografía deberá dividirse entre fuentes primarias y fuentes secundarias.

## CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA EDICIÓN CRÍTICA

### 1. Elección del texto base

Se editará el testimonio que represente la última voluntad conocida del autor. Siempre que se conserven varios ejemplares de dicho testimonio o edición, se procurará realizar un cotejo exhaustivo para comprobar que no existen modificaciones sustanciales en prensa. Se efectuarán calas críticas en otras ediciones del siglo de cara a posibles variantes y correcciones *ope codicum*.

### 2. Actualización ortográfica

En nuestras ediciones, actualizamos la ortografía y la puntuación con arreglo a las normas actuales de la Real Academia Española. Por tanto, se normalizan las grafías que afectan a la representación ortográfica: g/x/j (e, incluso, s); b/v (o u, en su caso); c/z/ç; s/ss; ch/qu; h/Ø, grupos irrelevantes y reduplicaciones, etc. No obstante, mantenemos aquellas grafías que manifiestan oscilaciones fonéticas propias de la etapa lingüística a que pertenece el texto y las que, sin impedir una clara y rápida comprensión, permiten reflejar los rasgos característicos del autor y su época. Por ello, se mantiene:

- La oscilación vocálica: e/o: «escuro»; u/o: «sospiro»; a/e «ascondido»; a/i «lanterna»; i/e «distilando», «recibido».

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



- La oscilación consonántica de r/l: «celebro» por «cerebro»; f/h: «fecho»; y de los grupos consonánticos: «demonstración», «fructo», así como su simplificación: «sinifica», «dino».

- Las formas verbales de expresión arcaica: «víamos», «trujese», «oyéredes», «acepta», por «aceptada».

- La alternancia de formas adverbiales: «así» / «ansí»; «ahora» / «agora».

- Los grupos contractos: de más pronombre o más determinantes «dél», «della», «desta». Pero no grupos anecdóticos de conjunción más verbo: «questá»

- La asimilación de infinitivo o imperativo y el pronombre personal: «quitalle», «matallo».

### 3. Notas al pie

Se anotará a pie de página cualquier información o aclaración necesaria para la comprensión del texto base. Salvo excepción, se anotará una vez, la primera, cada término (y en obras extensas, las excepciones pueden ser la regla siempre que medie un espacio considerable entre las menciones). No se recogerán, en cambio, las oscilaciones a que se hace referencia más arriba.

La anotación a pie se presentará en la misma fuente pero en cuerpo menor (10 puntos). Se recomienda que la anotación a pie sea escueta y no demasiado abundante. Después del número, cuando se trate de aclarar una voz, se repetirá esta en cursiva tal y como aparezca en el texto (en mayúscula o minúscula), seguida de dos puntos y su aclaración, de acuerdo con la ortografía recomendada por la Academia, por ejemplo:

<sup>3</sup> *arrisca*: 'arriesga'.

Cuando se trate de un comentario a propósito de un pasaje o de una anotación erudita, no será preciso reproducir el texto, v. gr.:

<sup>8</sup> Hay un refrán catalán que vincula luna y fortuna, más allá de la rima, a partir de su inconstancia: «Tems, dona i fortuna, muden com la lluna» (Parés i Puntas, 1999).

### 4. Aparato crítico

En nota final y en cuerpo menor aparecerán contenidas las variantes textuales de relevancia ecdótica implicadas en el proceso de construcción del

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



texto que presentamos, así como consideraciones relativas al propio proceso editorial, incluidas eventuales descripciones de los ejemplares utilizados.

El aparato crítico no recogerá las soluciones producidas por la adopción de diferentes criterios de edición por parte de otros editores modernos de la obra, como es natural. También han de quedar fuera de nuestra edición las referencias materiales (tipos aparentemente defectuosos, letras vueltas, errores de paginación o diferencias en los titulillos, por poner algunos casos), que se detallarán, en su caso, en la descripción general de cada ejemplar empleado, salvo cuando puedan tener relevancia textual (un reclamo no contenido en el texto, por ejemplo).

El formato de la anotación final será exhaustivo y explícito. En primer lugar debe incluirse la lección elegida, seguida de la abreviatura de la edición de procedencia en cursiva. Tras un espacio blanco pondremos dos puntos y otro espacio antes de recoger las restantes lecciones ecdóticas seguidas de su correspondiente origen. Si la misma lección aparece en distintos testimonios, no se dejará espacio entre las abreviaturas a menos que las mismas consten de más de una letra. Las lecciones no seleccionadas discrepantes se separarán entre sí por un espacio. Si se trata en la misma referencia de dos o más aspectos críticos, se separarán por punto y coma entre espacios blancos, como en los ejemplos se aprecia. Para terminar, en caso de que sea necesario incluir algún comentario en el aparato crítico de final de texto no directamente orientado a presentar el lugar crítico, se ofrecerá entre corchetes. Ejemplos:

<sup>xvii</sup> malos *AM2BaPL1L2F1* : males *B1B2*

<sup>lviii</sup> Ni hay miedo de que no quede *ABaL2* : Ni miedo de que no quede *B1PB2* Ni medio de que no quede *M2L1F1*

<sup>cxí</sup> locura *AM2B1BaPL1L2F1* : cordura *B2* [tachado por un atento lector, que corrige con tino: «locura»].

<sup>xxvi</sup> veleta *AM2B1BaPL2B2F1* : vileta *L1* ; juvenil *AB1BaPL1L2B2F1* : iuvenil *M2* [También llama la atención sobre este dístico el antiguo propietario del ejemplar *A1*: «ojo»]

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



## OTROS CRITERIOS DE PRESENTACIÓN

### 1. Epígrafes

Se utilizarán diferentes niveles para jerarquizar el trabajo:

#### 1. PRIMER NIVEL

##### 1.1. Segundo nivel

##### 1.1.1. Tercer nivel

### 2. Comillas

Se emplearán las comillas bajas «» para las citas textuales; en caso de que haya que recurrir a dos tipos de comillas, en segunda opción se utilizarán las altas """. Cuando se introduzcan expresiones latinas o extranjeras o se realice un uso metalingüístico de la lengua, se empleará la cursiva para destacar el lema. Finalmente, se reservarán las comillas simples " para distinguir el significado de una palabra o expresión. Ejemplos:

Lázaro declara hallarse en la «cumbre de toda buena fortuna» al final de su autobiografía.

El insigne crítico afirma que «con la expresión "arrimarse a los buenos" Antona Pérez tergiversa el uso del lenguaje y contribuye a la perniciosa educación de Lázaro»...

Conforme al *usus scribendi* del refundidor castellano...

Para Covarrubias (1611: 511) *labrar* 'es lo mismo que obrar'.

### 3. Paréntesis

Se emplearán los paréntesis ordinarios () en un primer nivel, y si fuera necesario introducir otro paréntesis dentro del mismo, se recurriría a los corchetes [].

AHN, leg. 4413 (1594), núm. 174.

(AHN, leg. 4413 [1594], núm. 174).

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



#### 4. Abreviaturas

En el caso de las abreviaturas, se mantendrán los usos admitidos por la práctica filológica: p. ej. (por ejemplo), fol. (folio), fols. (folios), pág. (página), págs. (páginas), s. a. (sin año), sigs. (siguientes), cap. (capítulo), vol. (volumen), leg. (legajo), n. (nota), núm. (número), ed. (editor), trad. (traductor), s. e. (sin editor), s. l. (sin lugar), cfr. (confróntese), etcétera.

Cuando se cite la numeración de folios, solo se señalará el vuelto con la abreviatura “v” en redonda. Cuando se remita al recto no se añadirá nada al número, puesto que por defecto se sobreentiende: “fols. 6-6v”; “fols. 7v-8”: “fols. 10-12” o “fols. 11v-12v”.

#### 5. Versalitas

Si la numeración de folios o páginas se hace con números romanos, estos aparecerán en versalitas: “fols. XII-XVIIv”, “Montero, 1996: XXXI-XXIV”.

También se emplearán las versalitas para indicar los siglos: siglo XVI

#### 6. Notas al pie

Las notas deben ir colocadas a pie de página y debidamente justificadas. El número volado deberá preferentemente ir junto a una pausa gramatical (coma, punto, etc.), precediendo a la misma:

El Archivo Histórico Provincial de Jaén fue a finales del siglo XX trasladado a otro edificio: el antiguo Convento de Santa Catalina<sup>1</sup>.

Si la nota se refiere a una palabra concreta, entonces debe situarse al final de esa palabra, aunque se halle a mitad de un período:

Y entre unos recamos y brosladuras de cañutillo<sup>45</sup> estaban unas medallas, y en las del marido, los rostros dél y su mujer, que se miraban el uno al otro.

#### 7. Citación de referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas se citarán en el cuerpo central (cuando se pretenda señalar la fuente de manera sucinta) o a pie de página (cuando la



Universidad de Jaén



referencia bibliográfica vaya acompañada de algún comentario), indicando el apellido (o apellidos si fuere necesario) seguido de la fecha y la página de la obra de la siguiente manera:

a) En el cuerpo central:

i. Citas integradas:

Quondam (2013) considera que la idea no es cierta...”

Martínez Millán (1994: 233-236) hablaba ya de dos facciones en litigio...

Menéndez Pidal (1932, II: 402-403) rescató el romance... (indica año, volumen y páginas)

ii. Citas no integradas:

La época de Felipe II viene marcada por la implantación del confesionalismo católico en España (Martínez Millán, 1994).

El cortesano obrará con la naturalidad —*sprezzatura*— de un cierto desprecio o descuido que simule un arte innato «que no parece arte» para adecuarse a cada situación y atinar en el centro de la diana (Quondam, 2013: 267-311).

Un ejemplo muy semejante se registra en Valencia veinte años después: «No me sirváys, caballero, / ýos con Dios, / que no me parió mi madre / para vos» (Frenk, 2003, I: 482, núm. 711).

b) En nota al pie:

i. Citas integradas:

Todos estos aspectos han quedado expuestos en Elias, 1988.

Infantes, 2010: 133, aclaró definitivamente la cuestión tras años de debate sobre el origen del género.

Véase la relación de cortesanos contenida en Martínez Millán, 1994: 131-133.

Véanse al respecto las opiniones de Braudel, 2001, II: 423-501. (en caso de que fuese necesario señalar el volumen de una obra).

Pérez Pástor, *BM*, III: 323, núm. 4 (Repertorios bibliográficos).

Una vez actualizada la llamada, se trata del importante documento AHN, Consejos, leg. 4410 (1587), núm. 60. (Fuentes de archivo).

ii. Citas no integradas:

Desde hace ya años se tiene noticia de que *El Abencerraje* no estaba incluido en el primer *Inventario* de Villegas, pues la novela morisca no se cita en el memoria

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



de 1551 donde el medinense solicita licencia de impresión a la Cámara de Castilla (Torres Corominas, 2005). (cita de bibliografía crítica)

Alusión al famoso pasaje de *La Celestina* en el que Calisto declara su amor por Melibea: «Sempronio. ¿Tú no eres cristiano? Calisto. ¿Yo? Melibeo só y a Melibea adoro y en Melibea creo y a Melibea amo» (Rojas, *La Celestina*: 34). (obras y fuentes primarias. En la bibliografía se especifica la edición a que nos referimos)

Cfr. «Enganado andais, amigo / conmigo; / dias há que vo-lo digo» (Frenk, 2003, I: 460, núm. 671). Se trata de un villancico muy citado en la época debido a su «condición formularia» (López Castro, 1993: 167, n. 162).

Véase, por ejemplo, en Gil Vicente, *Floresta d'Enganos*, vv. 571-572 y *Cortes de Júpiter*, vv. 436-438 (Vicente, 2002, I: 496 y II: 44). (cita de obras incluidas en ediciones modernas)

Aunque es común que el puesto pase de padres a hijos, el traspaso no es automático. Por ejemplo, el 6 de julio de 1594, Catalina González, viuda del aposentador Pedro de Salcedo, pide el oficio para su segundo hijo, del mismo nombre, pero su concesión queda en suspenso porque hay diez aposentadores más del número señalado por el rey (AHN, leg. 4413 [1594], núm. 174). (fuentes de archivo)

## 8. Citas textuales

Las citas textuales extensas (más de tres líneas) se insertarán sangradas en el texto en cuerpo menor (11 puntos) e interlineado sencillo, en redonda y sin comillas:

[...] los que con mi nombre imprimen ajenas obras. Ahora han salido algunas comedias que, impresas en Castilla, dicen que en Lisboa, y así quiero advertir a los que leen mis escritos con afición [...] que no crean que aquéllas son mis comedias, aunque tengan mi nombre, y para que las conozcan me ha parecido acertado poner aquí los suyos.

Las citas textuales extraídas de fuentes primarias irán acompañadas, por lo general, del nombre del autor, del título de la obra y de las páginas o folios:

«...mas, si es fuerte el contrario, al final se riende» (Ariosto, *Orlando furioso*: 401). (empleamos ":" para localizar las páginas de la cita)

«El fin de la obra es el principio della porque primero que se ponga la primera piedra del cimiento de una casa, se tiene el fin de vivirla» (Barros, *Filosofía*)

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



*cortesana*, fol. 10). (empleamos “fol.” para la localización de citas en ediciones antiguas que así lo exijan)

«Ni acompañan a pobreza / respeto ni adulación» (Barros, *Proverbios morales*, núm. 248). (empleamos “núm.” para la localización de la cita cuando se trate de repertorios bibliográficos o colecciones de avisos, emblemas, etc. seriadas numéricamente)

No obstante, si por el contexto resulta redundante, puede omitirse (por sobreentendido) el nombre del autor o de la obra:

<sup>135</sup> Por su proximidad con Barros, valga por todos este ejemplo de Mateo Alemán: «Entraron en consejo con mi huésped, que fueron todas el lobo y la pulpeja y tres al mohíno» (*Guzmán de Alfarache*, II, III, 2: 623).

<sup>68</sup> Covarrubias: 163. Se trata del número 31 de los *Emblemas morales* de Sebastián de Covarrubias, de 1610, que lleva la *inscriptio*: «*Tanta est fallatia tecti*».

Si la extensión del título fuese excesiva, este puede reducirse empleando los puntos suspensivos “...”:

<sup>95</sup> En la edición traducida de Bernardino Daza, puede leerse después del mote «Contra los aduladores» y bajo la pintura: «Está el Camaleón la boca abierta / y de aire se mantiene, / y en todos los colores se transforma / si no es en blanco y rojo. / Así en el popular favor se cría / el adulador triste / todas las condiciones imitando / si no es la pura y casta» (*Los Emblemas de Alciato*...: 118; la sirena en 156-157).

Si una obra fuese citada reiteradamente, puede optarse por el empleo de abreviaturas, con o sin el nombre del autor:

<sup>17</sup> «La fortuna, que no es fuerte ni una, sino flaca y varia, comenzó a mostrarnos la poca constancia suya en grave daño nuestro» (Alemán, *Guzmán de Alfarache*, II, II, 9: 580).

«La fortuna, que no es fuerte ni una, sino flaca y varia, comenzó a mostrarnos la poca constancia suya en grave daño nuestro» (Alemán, *GA*, II, II, 9: 580).

«La fortuna, que no es fuerte ni una, sino flaca y varia, comenzó a mostrarnos la poca constancia suya en grave daño nuestro» (*GA*, II, II, 9: 580).

Si el título de la obra no antecede al número de página, sino a una abreviatura como “num.” o “fol.” que indica la ubicación de la cita, escribimos “,” en lugar de “:”

<sup>62</sup> «El fin de la obra es el principio della porque primero que se ponga la primera

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



pedra del cimientu de una casa, se tiene el fin de vivirla» (Barros, *Filosofía cortesana*, fol. 10).

<sup>62</sup> «El fin de la obra es el principio della porque primero que se ponga la primera piedra del cimientu de una casa, se tiene el fin de vivirla» (Barros, *FC*, fol. 10).

<sup>62</sup> «El fin de la obra es el principio della porque primero que se ponga la primera piedra del cimientu de una casa, se tiene el fin de vivirla» (*FC*, fol. 10).

En la cita de fuentes primarias, cuando hagamos mención a tomos, volúmenes o partes de una obra (segmentada externa o materialmente) lo haremos en números romanos en mayúscula; cuando señalemos secciones internas o libros (dentro de cada parte) que respondan a una segmentación interna lo haremos en números romanos en versalita; cuando remitamos a capítulos de la obra lo haremos en números arábigos. En cualquier caso, el número de página o páginas siempre va antecedido de “:”. Por ejemplo:

Cervantes, *Quijote*, II, 25 (segunda parte, capítulo veinticinco)

Castiglione, *El cortesano*, IV, 6 (libro cuarto, capítulo sexto).

Alemán, *Guzmán de Alfarache*, I, II, 3 (primera parte, libro segundo, capítulo tercero)

*Guzmán de Alfarache*, I, II, 3: 27-29 (primera parte, libro segundo, capítulo tercero, páginas veintisiete a veintinueve).

Cuando remitamos a repertorios bibliográficos, citaremos de la siguiente manera (empleamos de nuevo abreviaturas en función de la recurrencia):

Pérez Pástor, *Bibliografía Madrileña*, III, núm. 4.

Pérez Pástor, *BM*, III, núm. 4.

*BM*, III, núm. 4.

Cuando remitamos a fuentes de archivo, son válidas las siguientes fórmulas:

AGS, CCA, leg. 421, núm. 6.

AHN, Consejos, leg. 4410 (1587), núm. 62.

AHN, Consejos, leg. 4410, núm. 62, de 1587.

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



## BIBLIOGRAFÍA

Las referencias bibliográficas irán en un apartado final, situado tras el estudio y antes de la edición crítica. Se ofrecerán en orden alfabético de primer apellido.

En caso de que un autor tenga varias entradas, estas se presentarán en orden cronológico creciente. Las que sigan a la primera se indicarán a través de un guion largo, sin que se repitan sus apellidos y el nombre.

MEJÍA, Pedro, *Silva de varia lección* [1540], I-II, ed. de A. Castro, Madrid, Cátedra, 1990.

– *Coloquios* [1547], ed. de I. Lerner y R. Malpartida Tirado, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2006.

En caso de que un autor tenga varios trabajos publicados en un mismo año, se diferenciarán utilizando las letras del abecedario (a, b, c) en minúscula tras el año de publicación:

FERNÁNDEZ-DAZA, Carmen, «*El Centón epistolario de Juan Antonio Vera*», *Revista de Filología Románica*, XI-XII, 1995a, págs. 367-390.

– *El primer Conde de la Roca*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1995b.

Si se quiere incluir la fecha de la primera edición del texto, se hará entre corchetes, tras el título.

GUEVARA, fray Antonio de, *Relox de príncipes* [1529], ed. de E. Blanco, Madrid, CONFRES, 1994.

Las referencias deben seguir el siguiente formato según el tipo de documento que se esté citando:

### 1. Ediciones (fuentes primarias)

Para la cita de las ediciones antiguas, debe seguirse este modelo (siempre que en la portada se indiquen tales datos):

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



STRAPAROLA, Giovanni Francesco, *Honesto y agradable entretenimiento*, Zaragoza, Juan Soler, a costa de Pedro Ibarra, 1578.

Si citamos una obra antigua por una edición moderna, debe indicarse la fecha original de escritura entre corchetes tras el título:

ALEMÁN, Mateo, *Guzmán de Alfarache* [1599-1604], ed. de L. Gómez Canseco, Madrid, RAE, 2012.

Si citamos una obra antigua por medio de una traducción:

Traducción y edición antiguas:

MARCH, Ausiàs, *Los cantos de amor*, trad. de J. de Montemayor, Valencia, Joan Mey, 1560.

Traducción antigua y edición moderna:

ARIOSTO, Ludovico, *Orlando furioso* [1549], trad. de J. de Urrea, ed. de F. J. Alcántara, Barcelona, Planeta, 1988.

Traducción y edición modernas:

ROUSSEAU, Jean-Jaques, «Discurso que ha conseguido el premio de la Academia de Dijon en el año 1750 sobre esta cuestión propuesta por la misma Academia: Si el restablecimiento de las ciencias y las artes ha contribuido a mejorar las costumbres» [1750], en *Discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos*, trad. y ed. A. Pintor Ramos, Madrid, Tecnos, 2005, págs. 3-40.

Si citamos una obra antigua por una edición fac-símil, debe indicarse del siguiente modo:

ALCIATO, Andrea, *Emblemata*, Leiden, Plantino, 1591 [Ed. facs. Madrid, Editora Nacional, 1975]  
[<http://www.emblems.arts.gla.ac.uk/alciato/books.php?id=A91a&o=>.  
Fecha de consulta: 30/11/2017].

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



## 2. Libros

MARÍN CEPEDA, Patricia, *Cervantes y la corte de Felipe II. Escritores en el entorno de Ascanio Colonna (1560-1608)*, Madrid, Polifemo, 2015.

Si existe una edición facsimilar y quiere indicarse, deberá hacerse así:

BOURLAND, Caroline C., *The short story in Spain in the Seventeenth Century*, Northampton, Smith College, 1927 [Ed. facs. New York, Lenox Hill, 1973].

Las reediciones de un trabajo se indicarán con un número volado o superíndice:

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Cantar de Mío Cid: Texto, gramática y vocabulario*, I-III, Madrid, Espasa-Calpe, 1944<sup>2</sup>.

Si se trata de una coedición, tanto el nombre de las ciudades como el de las editoriales aparecerá separado por /:

BARANDA LETURIO, Nieves, «Las epístolas bufonescas de Gonzalo de Liaño a la Gran Duquesa de Toscana», en P. CIVIL y F. CREMAUX (eds.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del hispanismo*, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2010, págs. 50-58.

Si la editorial es una Universidad, Diputación, etc., e incluye el nombre de la ciudad, se prescindirá de repetir esta antes:

CARAVAGGI, Giovanni, *El hilo de Ariadna. Textos, intertextos y variantes*, Universidad de Málaga, 2006.

En cambio, si se trata de una coedición, la ciudad debe hacerse explícita, aunque aparezca repetida en el nombre de uno de los editores:

AMAT FUSTÉ, Jordi, et al (eds.), *Querido amigo, estimado maestro. Cartas a Guillermo Díaz-Plaja (1929-1984)*, Barcelona, Real Acadèmia de Bones Lletres/Universitat de Barcelona, 2009.

**Editorial de la Universidad de Jaén**

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



En caso de que la misma obra tenga más de un tomo o volumen, se indicará tras el título siguiendo este modelo: I-II, I-III, etc.

MORENO CABRERA, Juan Carlos, *Tratado didáctico y crítico de la lingüística general*, I-II, Madrid, Euphonia Ediciones, 2014.

En caso de que solo se haya manejado un volumen, se hará expreso en su lugar correspondiente de la siguiente forma:

MORENO CABRERA, Juan Carlos, *Tratado didáctico y crítico de la lingüística general*, II, Madrid, Euphonia Ediciones, 2014.

### 3. Capítulos de libro

En caso de que se trate de un capítulo contenido en una obra del mismo autor, se seguirá el siguiente modelo:

ALONSO, Dámaso, «Mis bibliotecas», en *Del Siglo de Oro a este siglo de siglas (Notas y artículos a través de 350 años de letras españolas)*, Madrid, Gredos, 1962, págs. 268-278.

En caso de que se trate de un capítulo integrado en un volumen colectivo:

ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, «Las esferas de la Corte: príncipe, nobleza y mudanza en la jerarquía», en F. CHACÓN JIMÉNEZ y N. GONÇALO MONTEIRO (coords.), *Poder y movilidad social: cortesanos, religiosos y oligarquías en la península Ibérica (siglos XV- XIX)*, Madrid, CSIC/Universidad de Murcia, 2006, págs. 129-214.

En caso de que el volumen colectivo no contenga editor ni coordinador, se indicará por defecto «VV.AA.»:

LAPESA, Rafael, «Menéndez Pidal, creador de escuela: el Centro de Estudios Históricos», en VV.AA., *¡Alça la voz, pregonero! Homenaje a don Ramón Menéndez Pidal*, Madrid, Cátedra/Seminario Menéndez Pidal, 1979, págs. 43-80.

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



#### 4. Artículos en revistas

La referencia en números romanos hace alusión al número y la que aparece en arábigo al volumen.

MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, «Sobre el lanzamiento y recepción del *Guzmán de Alfarache*», *Bulletin Hispanique*, XCII, 1, 1990, págs. 549-577.

En caso de que el número de la revista sea monográfico y se quiera indicar, deberá hacerse siguiendo este modelo:

CAVILLAC, Michel, «El diálogo del narrador con el narratario en el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán», *Criticón*, LXXXI-LXXXII, 2001, págs. 317-330 [Ejemplar dedicado a: *Voces Aureas: La interlocución en el teatro y en la prosa del Siglo de Oro*].

En caso de que el artículo haya sido recogido en un volumen posterior, se seguirá este modelo:

ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de, «Algo acerca del autor de la *Universidad del amor* y de su delación a la inquisición», *Revista de Filología Española*, XXVIII, 1944, págs. 1-14 [Reed. en *Estudios y ensayos de investigación y crítica. De la leyenda de Rosamunda a Jovellanos*, Madrid, CSIC, 1973, págs. 421-433].

#### 5. Prólogos, introducciones, etc.

BLECUA, José Manuel, «Prólogo» a *Poesías varias de grandes ingenios españoles*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1946, págs. IX-XV.

Si el estudio preliminar contiene un título, este se colocará entre comillas en lugar de «Prólogo».

#### 6. Reseñas

LUCERO SÁNCHEZ, Ernesto, Reseña a P. Jojima, "*San*" *Cristóbal Pérez de Herrera: pícaro. Inspiración y némesis de Mateo Alemán*, Bath, Brog Dog Books and The Self-Publishing Partnership, 2016, en *Libros de la Corte*, XIV, 2017, págs.

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

editorial@ujaen.es

**UJa.es**



Universidad de Jaén



215-222

[<https://revistas.uam.es/librosdelacorte/article/view/8080>. Fecha de consulta: 30/11/2017].

## 7. Artículos de prensa

GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín, «Un rey antófilo», *La Vanguardia Española*, 23 de julio, 1950, pág. 49.

En caso de que el artículo no contenga firma individual, aparecerá el diario como entrada:

*GACETA LITERARIA, La*, «Postales Ibéricas. Murcia», 34, 15 de mayo, 1928, pág. 6.

## 8. Artículos y libros en red

Se seguirá el mismo modelo que para los artículos, con el siguiente añadido entre corchetes (que valdrá para cualquier referencia a la bibliografía disponible en línea):

ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, «El cortesano discreto: Itinerario de una ciencia áulica (ss. XVI-XVII)», *Historia Social*, XXVIII, 1997, págs. 73-94  
[<http://www.jstor.org/stable/40340610>. Fecha de consulta: 30/11/2017].

Si el artículo en red carece de páginas, excepcionalmente no se indican.

## 9. Archivos y otras instituciones

NOMBRE DEL ARCHIVO O INSTITUCIÓN (Ciudad): Título del documento consultado\*, Ubicación\*.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESPAÑOLA (Madrid): *Correspondencia entre Jorge Guillén y Pedro Sáinz Rodríguez*, Título del documento consultado\*, Ubicación\*.

Editorial de la Universidad de Jaén

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

[editorial@ujaen.es](mailto:editorial@ujaen.es)

**UJa.es**



Universidad de Jaén



## 10. Tesis doctorales y otros documentos académicos

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M.<sup>a</sup> Cristina, *La «Junta de libros» de Tamayo de Vargas: ensayo de documentación bibliográfica* [Tesis doctoral], Universidad Complutense de Madrid, 2012.

**Editorial de la Universidad de Jaén**

Edificio Biblioteca B2

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 – Jaén

Tlf: +34 953 212 355

[editorial@ujaen.es](mailto:editorial@ujaen.es)

**UJa.es**